

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Aguilar de la Frontera (Córdoba)**

Núm. 1.342/2015

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se hace saber que la Junta Electoral de Zona de Aguilar de la Frontera, ha quedado consti-

tuida, tras el cese de uno de sus miembros, de la siguiente forma:

Presidente: Don Iván Jesús Ruiz Hernández, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puente Genil.

Vocales: Don Francisco José Ortega Reyes y don Benaisa Said Mohand, Jueces de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera y número 2 de Puente Genil, respectivamente.

Secretario: Don Pedro Moyano Álvarez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera.

Aguilar, 16 de febrero de 2015. El Secretario de la Junta, Fdo. Pedro Moyano Álvarez.